

4031 - Agricultura - Crédito

Convenio entre el Gobierno de la Provincia, la empresa Y.P.F. Y el Banco de la Provincia, en el que se establece que Y.P.F. ha resuelto concurrir con prácticas de Gas-Oil, aceitas y grasas lubricantes para colaborar con los productores provinciales, dedicados a las actividades agrarias.

Fecha de Sanción: 18/09/1985

Fecha Promulgación: 19/09/1985

Fecha P.B. Oficial: 03/10/1985

Estado de la Ley: Ley N° 4143 refinanciamiento de deudas - Dto. N° 921/92 reglamenta Art. 4º

Veto:

4031 - Agricultura - Tratado Acuerdo y Convenio

Aprobación del Convenio entre el Gobierno de la Provincia de Corrientes, la Empresa Y.P.F. y el Banco de la Provincia de Corrientes en que se establece que Y.P.F. ha resuelto concurrir con partidas de Gas-Oil, aceites y grasas lubricantes para colaborar con los productores provinciales, dedicadas a las actividades agrarias.

Fecha de Sanción: 18/09/1985

Fecha Promulgación: 19/09/1985

Fecha P.B. Oficial: 03/10/1985

Estado de la Ley: Ley N° 4143 refinanciamiento de deudas - Dto. N° 921/92 reglamenta Art. 4º

Veto:

4031 - Arroz - Crédito

Convenio entre la Provincia, la Empresa Y.P.F. y el Banco Provincia de Corrientes, por el cual Y.P.F. concurrirá con partidas de gas-oil, aceites y grasas lubricantes a los productores dedicados a las actividades agrarias, y el Banco Provincia Corrientes otorgará facilidades de pago, afianzando el Poder Ejecutivo las obligaciones contraídas por éstos.

Fecha de Sanción: 18/09/1985

Fecha Promulgación: 19/09/1985

Fecha P.B. Oficial: 03/10/1985

Estado de la Ley: Dto. N° 921/92

Veto: